



NOTA INFORMATIVA

Mijas a 29 de Junio 2.010

A la vista de la declaración de participantes provisionales para las carreras a celebrarse el próximo Sábado 3 de Julio de 2.010 en el Hipódromo Costa del Sol, en aplicación del Acuerdo de la Junta Directiva de la S.F.C.C.E. del 28-04-2010 en relación con las normas de declaración de participante en carreras de la Lototurf, párrafos 3º y 4º del punto I del mismo, los comisarios han designado como carrera soporte de la apuesta Lototurf el Premio 5 (Cat C) .

En aplicación del anteriormente mencionado párrafo y debido a que el número de caballos declarados participantes es inferior a 9, se procede a abrir un nuevo plazo de matrícula., manteniendo los caballos declarados participantes.

Inscripciones: Martes 29 de Junio hasta las 13,30 Horas.

Publicación de pesos: Martes 29 de Junio hasta las 13,45 Horas.

Declaración de participantes: Martes 29 de Junio hasta las 14.00 Horas

Como consecuencia del cambio en la designación del premio soporte Lototurf se ha decidido, con el visto bueno de la S.F.C.C.E, cambiar el Handicap dividido (Premio 3-4) en Handicap Condicionado de acuerdo con la división de carreras decidida por los Handicappers de la S.F.C.C.E.

Comisario de Participantes

Dª Natividad López Cano

D.N.I. 27375542 E